

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA CAPITAL PLUS
Período del reporte: : Primer Semestre de 2020

El presente informe de gestión y rendición de cuentas tiene como propósito otorgar a los inversionistas del fondo de inversión colectiva abierto con pacto de permanencia Capital Plus una explicación detallada y pormenorizada sobre el desempeño de los recursos gestionados, constituyéndose en un mecanismo de comunicación entre el administrador del fondo y sus inversionistas.

1. OBJETIVO DE LA INVERSIÓN

El objetivo del fondo es brindar a los inversionistas una alternativa de inversión a un plazo de 30 días con bajo riesgo crediticio y una política de inversión de riesgo moderado. Está dirigido principalmente a personas naturales que busquen una rentabilidad de mercado para recursos que pueden tener permanencia y que no necesiten estar disponibles a la vista.

2. INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO
2.1. Rentabilidad

En el primer semestre de 2020 el fondo de inversión colectiva presentó una rentabilidad después de comisión del 5,15% EA. Para este mismo periodo, la rentabilidad antes de comisión se ubicó en 6,57% EA con una comisión de 1,35% nominal anual día vencido, calculada con base en el valor neto del fondo de inversión colectiva. La **Figura No.1** presenta las rentabilidades mensuales antes y después de comisión.

La rentabilidad del portafolio durante el primer semestre del 2020 presentó un comportamiento positivo a pesar de la fuerte volatilidad presentada durante el mes de Marzo. Lo anterior impulsado por la pandemia y la tensión del precio del petróleo durante el primer trimestre del año. Debido a la pandemia y la posterior recesión el Banco de la Republica ha recortado su tasa de interés desde 4,25% a 2,50% el punto más bajo en toda la historia. Esto llevo a los títulos tanto de deuda pública como privada a valorizarse en gran medida llegando también a mínimos históricos. Por otra parte dada la cuarentena, el comportamiento de la inflación ha sido a la baja, la cual llegó en Junio a 2,19% anual, dentro del rango meta del Banco de la República (2% - 4%). A nivel externo, se siguieron presentando volatilidades por incertidumbre con respecto al Covid 19 y a pesar de las fuertes caídas en las bolsas a nivel global se ha presentado recuperación de varios de estos índices donde incluso algunos presentan rentabilidades positivas YTD. Por otra parte, se sigue monitoreando de cerca datos macroeconómicos para poder darse una idea de la posible recuperación económica donde los analistas se encuentran con opiniones divididas.

Bajo este contexto, se siguió una estrategia de inversión durante la volatilidad de marzo de reducir duraciones y primar la liquidez en los fondos. Luego de las acciones tomadas por parte del Banco de la Republica se empezaron a hacer apuestas en Tasa Fija y aumentar un poco la duración para poder aprovechar la coyuntura lo cual refleja las buenas rentabilidades obtenidas durante el semestre. De igual manera se siguen monitoreando los demás indicadores los cuales se encuentran atractivos actualmente.

2.2. Riesgos

El análisis del desempeño de un fondo de inversión colectiva debe necesariamente incluir una revisión de la rentabilidad y los riesgos asumidos en el portafolio. A continuación, se indicarán algunos aspectos relacionados con los riesgos de mercado y crédito asociados al fondo de inversión colectiva.

En los fondos de inversión colectiva de renta fija, los riesgos de mercado se incrementan cuando la vida media de los títulos que conforman el portafolio es mayor. Esta estructura debe ser coherente con los requerimientos de caja de los inversionistas y el perfil de riesgo establecido en el Reglamento. La **Figura No.2** indica el plazo promedio ponderado al vencimiento de los activos que conforman el portafolio, el cual ha fluctuado alrededor de los 355 días.

Para controlar el riesgo de crédito, las inversiones del fondo de inversión colectiva se concentran en valores de alta calidad crediticia, lo cual permite mitigar eventos de incumplimiento por parte de algún emisor. El Comité de Inversiones de la fiduciaria es la instancia responsable del análisis y la definición de los cupos por cada emisor. La **Figura No.3** indica la estructura de calificaciones del portafolio durante el primer semestre de 2020, destacándose una mayor participación en inversiones AAA o en su equivalente de corto plazo, y una menor proporción en inversiones distintos de AAA.

La **Figura No.4** indica la volatilidad en la rentabilidad diaria del fondo. La volatilidad (o desviación estándar) es una medida de dispersión que evalúa cuánto se alejan las rentabilidades de su promedio. Se ha procurado obtener niveles mínimos en este indicador cuando las condiciones del mercado así lo han permitido con el objeto de proporcionar un nivel de estabilidad coherente con el perfil de riesgo determinado en el reglamento.

Finalmente, se revisó la calificación de sensibilidad al riesgo de mercado del fondo de inversión colectiva otorgada por Fitch Ratings Colombia, la cual paso a "S3/AA+(Col)" desde "S2/AA+(Col)". Para obtener una mayor información al respecto, la página web de la fiduciaria contiene publicada la información de los seguimientos realizados por la sociedad calificadora.

3. EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA UNIDAD

La **Figura No. 5** contiene la evolución del valor de la unidad del fondo de inversión colectiva en el primer semestre de 2020. Como lo indica la figura, el valor de la unidad ha presentado una tendencia alcista y con baja volatilidad.

Adicionalmente, debe señalarse que la valoración de las inversiones del fondo de inversión colectiva se realiza de conformidad con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 – Circular Básica Contable y Financiera. En el cálculo del valor del fondo y el valor de la unidad, se utiliza lo establecido en el Capítulo XI de la Circular Externa 100 de 1995 - Circular Básica Contable y Financiera.

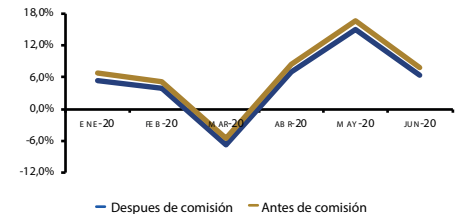
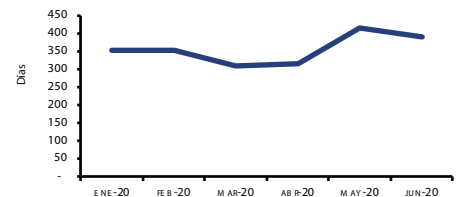
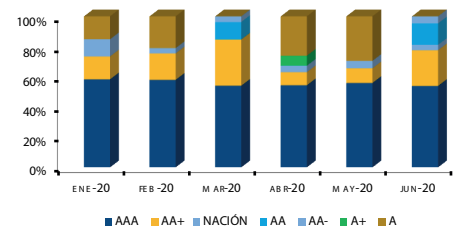
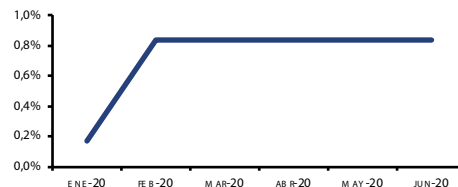
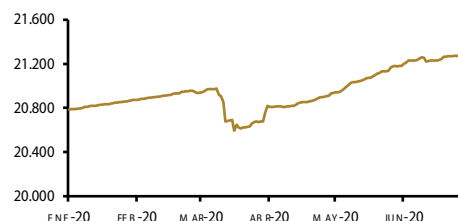
Figura 1
RENTABILIDAD MENSUAL ANTES Y DESPUÉS DE COMISIÓN

Figura 2
MADURACIÓN PROMEDIO DEL PORTAFOLIO

Figura 3
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO POR CALIFICACIÓN

Figura 4
VOLATILIDAD DE LA RENTABILIDAD

Figura 5
VALOR DE LA UNIDAD


Figura 6

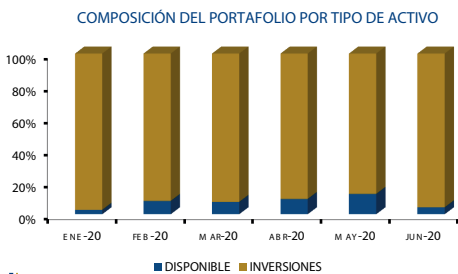


Figura 7

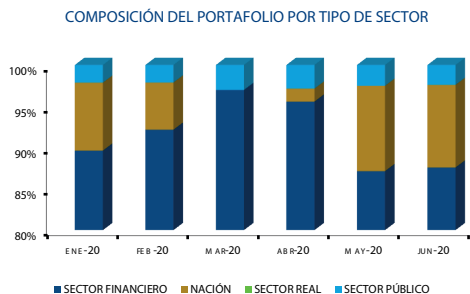
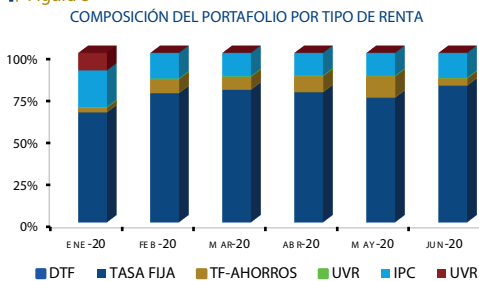


Figura 8



Cuadro 1

BALANCE GENERAL

	Jun-20	Jun-19	Análisis Vertical Jun 20	Análisis Horizontal Jun 19 Jun 20
DISPONIBLE	1.233	1.547	11%	-20%
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARY RELATIO	-	-	-	n.a
INVERSIONES NEGOCIABLES	9.786,99	-	-	n.a
Títulos De Tesorería -Tes	559	533	5%	5%
Otros Emisores Nacionales	9.228	12.997	84%	-29%
Emisores Extranjeros	-	-	0%	n.a
Contratos Fwd	-	-	0%	n.a
Inversiones A Valor Reasonable Con Cambio En Resultados -	-	-	0%	n.a
Instrumentos De Patrimonio	-	-	-	n.a
CUENTAS POR COBRAR	8	-	0%	n.a
OTROS ACTIVOS	0	-	0%	n.a
TOTAL ACTIVOS	11.029	1.547	100%	613%
PASIVO	31	3	0%	1065%
PATRIMONIO	10.998	15.092	100%	-27%
PASIVOS Y PATRIMONIO	11.029	15.095	100%	-27%

Cifras en millones de pesos

Cuadro 2

ESTADO DE RESULTADOS

	Jun-20	Jun-19	Análisis Vertical Jun 20	Análisis Horizontal Jun 19 Jun 20
INGRESOS OPERACIONALES	635	441	100,0%	44%
INGRESOS NO OPERACIONALES	-	-	0,0%	n.a
GASTOS OPERACIONALES	370	125	58,2%	196%
GASTOS NO OPERACIONALES	-	-	0%	n.a
RENDIMIENTO ABONADOS	265	316	-	-16%

Cifras en millones de pesos

NOTA DE ADECUACIÓN

Artículo 3.1.1.9.3 del decreto 1242 de 2013: "Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectivo fondo de inversión colectiva".

4. COMPOSICIÓN DE PORTAFOLIO

En el presente apartado se realiza un análisis de la composición del portafolio en el primer semestre de 2020. Al respecto se debe indicar que la estructura del fondo de inversión colectiva se acoge a las determinaciones del Comité de Inversiones de la Fiduciaria, instancia encargada del análisis de las inversiones y los emisores, así como de la definición de los cupos de inversión y las políticas para la adquisición y la liquidación de activos. Adicionalmente, cabe mencionar, que la información detallada de las políticas para la composición de portafolio, está disponible en el Reglamento y el Prospecto del fondo, los cuales se encuentran publicados en www.fiduciariacorficolombiana.com, siguiendo la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Capital Plus.

Como lo revela la Figura No. 6, en el primer semestre de 2020, el fondo de inversión colectiva ha mantenido la proporción entre depósitos en cuentas corrientes y de ahorros (o disponible) e inversiones. El monto de estos recursos a la vista debe ser coherente con la estructura de caja requerida para atender el volumen de movimientos de los inversionistas. Por tratarse de un fondo de inversión colectiva abierto con pacto de permanencia, en el cual los inversionistas pueden retirar sus recursos asumiendo una sanción, resulta indispensable mantener una adecuada proporción de recursos a la vista. Adicionalmente, el fondo de inversión colectiva mantiene depósitos en los principales bancos del país, estos recursos se concentran en bancos con calificación AAA o su equivalente de calificación en el corto plazo.

La Figura No. 7 indica la composición del portafolio por sector económico. Esta estructura no ha presentado cambios significativos en el periodo de análisis. En general, la mayor parte de los recursos se han invertido en el sector financiero. Las inversiones en este sector se han concentrado en cdt's, bonos y en depósitos en cuentas corrientes y de ahorros. Adicionalmente, se han aumentado inversiones en títulos emitidos por la Nación, las cuales se han concentrado en el corto plazo con la expectativa de fuertes valorizaciones.

Como lo indica la Figura No. 8, se ha aumentado las inversiones en títulos indexados al indicador IPC e inversiones en tasa fija cuando las condiciones así lo han permitido, principalmente en plazos hasta 1095 días. Por otra parte, se han disminuido las inversiones en IBR. La mayor parte de las captaciones de corto y mediano plazo de bancos y demás entidades financieras se han concentrado en títulos tasa fija.

5. ESTADOS FINANCIEROS

En este apartado se presenta el análisis vertical y horizontal de los cambios materiales en el balance y el estado de resultado del fondo de inversión colectiva. Los siguientes cuadros contienen la información correspondiente:

El detalle de los estados financieros y sus notas se encuentra publicado en la página Web de la sociedad administradora. Para acceder a esta información se debe ingresar a www.fiduciariacorficolombiana.com y seguir la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Capital Plus / Estados Financieros.

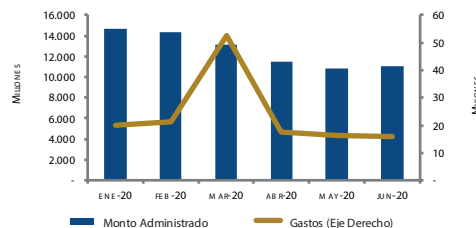
6. GASTOS

En el primer semestre de 2020, la composición de gastos del fondo de inversión colectiva fue la siguiente:

COMPOSICIÓN DE GASTOS	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20
Comisiones bancarias	1.87%	3.69%	0.85%	2.69%	4.83%	3.06%
Comisión administradora	83.48%	74.43%	30.45%	76.74%	76.98%	77.05%
Depósitos y custodia de títulos	11.03%	17.86%	67.07%	15.92%	13.31%	14.33%
Revisoría fiscal	2.89%	2.74%	1.10%	3.27%	3.58%	4.06%
Auditoría Externa	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Intereses por Repos y Simultaneas	0.01%	0.00%	0.00%	0.05%	0.09%	0.00%
GMF	0.43%	0.52%	0.13%	0.39%	0.33%	0.07%
Otros Honorarios	0.00%	0.39%	0.00%	0.14%	0.00%	0.00%
Honorarios Fitch	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Asesorías Jurídicas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Generación y distribución de extractos	0.29%	0.38%	0.41%	0.79%	0.88%	1.43%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

El gasto más representativo del fondo de inversión colectiva en el periodo corresponde a la comisión cobrada por la sociedad administradora. Esta comisión se cobra como un porcentaje fijo sobre el valor neto del fondo de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.2 del Reglamento. El impacto de la comisión cobrada en la rentabilidad se puede observar en la Figura No. 1 al inicio de este documento. Adicionalmente, en la gestión del fondo de inversión colectiva se incurrió en otros gastos ajustándose a lo determinado en el numeral 6.1 del reglamento. Se destacan los gastos por concepto de depósitos y custodia de títulos.

La siguiente figura indica la evolución de los gastos durante el semestre, y se puede observar la fuerte relación que tiene este rubro con el monto administrado.



7. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para información adicional en relación al fondo de inversión colectiva puede acceder a www.fiduciariacorficolombiana.com y seguir la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Capital Plus. En esta dirección encontrará los links para acceder a otros mecanismos de información del fondo de inversión colectiva como son, el Reglamento, el Prospecto de Inversión y la Ficha Técnica. Adicionalmente, de manera mensual la fiduciaria pondrá a disposición de los inversionistas, el correspondiente Extracto de cuenta.